Asunción, 4 de diciembre de 2020.-

CONTRATACIÓN DIRECTA – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO".
ID N° 377.816 - PAC CGR N° 13/2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad Institucional el Informe del análisis resultante de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa- **PAC N° 13/20,** con **ID N° 377.816.**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que la presente evaluación se realiza conforme a lo establecido en el inciso g) del artículo 7° del Decreto N°2992 de fecha 9 de diciembre de 2019 *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007"* y al respecto la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones designa a los funcionarios Jorge Benítez y Leticia Burgos, teniendo en cuenta que no se conformó Comité de Evaluación pertinente, quienes se comprometen a evaluar la oferta con absoluta independencia de criterio y estricta reserva, conforme al Artículo 27 de la Ley N° 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*" concordante con el Artículos 58 del Decreto N° 2992/19.

El estudio y análisis de las ofertas presentadas posibilitará la elaboración del Informe de Evaluación y la correspondiente recomendación de adjudicación, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*", en cuanto resultaren aplicables, así como también el Anexo B "*DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)*", siguiendo el desarrollo del procedimiento licitatorio como se describe a continuación:

1. Acta de apertura de ofertas:

En fecha 02 de diciembre de 2020, se recibe en tiempo y forma los sobres de ofertas de los siguientes oferentes: 1) PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga y 2) SENDERO S.A.

A continuación se procede a la apertura y se detallan los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al siguiente detalle:

Oferentes	Precio Total IVA incluido Incluido)
PROVEEDORA YPOA DE Idalgo Alvarenga	G. 74.941.548.-
CBS INGENIERIA de Claudia Samaniego	G. 89.673.600.-

Se mencionan las observaciones resultantes del Acto de Apertura:

Observaciones: El Articulo 30 de la Resolución N° 5695/19 establece que: *"En las contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad*

bajo su exclusiva podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado….".

Al respecto, el administrador de Contrato, la DGAF, refiere ante consultas de la DOC, la urgencia de contar con el servicio en la brevedad posible "*ya que en dicho llamado existen ítems de reparación previstos relacionados a graves problemas estructurales, que entre otros se citan a continuación: reparación y aislación de techo de HºAº en la zona de mesa de entrada de Secretaría General; reposición de aislación en azotea (edificio de la sede central); reparación de graves fisuras en el edificio CEDEFO de la Contraloría General; costura con varillas en dicha zona; reparación de juntas de dilatación en estacionamiento y de fisuras en losas en estacionamiento.*

Como se podrá notar, estos problemas estructurales de suma gravedad deben ser reparados en el menor tiempo posible, a fin de evitar probables riesgos tantos a la integridad física de los funcionarios como a los bienes de la institución, por lo que se solicita proseguir con carácter urgente con los trámites para contar con el servicio de mantenimiento y reparación de edificio en la Contraloría General", por lo que se procedió a la apertura de las ofertas presentadas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas con respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 60° del Decreto N° 2992/19, el numeral 30 del Anexo B "*DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)"* de la Carta de Invitación del llamado y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	Proveedora Ypoa de Idalgo Alvarenga	SENDEROS S.A.
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE ACTIVO SIPE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE ACTIVO SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	CUMPLE ACTIVO SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	CUMPLE ACTIVO SIPE

Por lo expuesto, se señala que los documentos sustanciales presentados por los oferentes **1) PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga y 2) SENDEROS S.A**. son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en las bases del llamado, por lo que estas ofertas son consideradas **EVALUABLES** para la siguiente etapa.

Asimismo, se ha cotejado si sus representantes aparecen en la base de datos de la Secretaría de la Función Pública y por tanto se ha recurrido a la página web oficial https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios, a efectos de complementar la búsqueda de cada uno de los integrantes de los oferentes y de la verificación se pudo constatar que ninguno de ellos actualmente no registran datos, conforme se detalla a continuación:

PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga				
N°	**APELLIDO**	**NOMBRE**	**C.I.N°**	**CARGO**
1	Alvarenga Núñez	Idalgo	782.811	Propietario
Consulta de ser o no funcionario público: No Registra Datos				

SENDEROS S.A				
N°	**APELLIDO**	**NOMBRE**	**C.I.N°**	**CARGO**
1	Villalba	Carmelo Desvars	523.572	Presidente
2	Lezcano de Devars	Olga Inés	785.181	Director Titular
Consulta de ser o no funcionario público: No Registra Datos				

Conforme a lo expuesto, se constató que los oferentes no se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", así como tampoco se encuentran en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "*De la Función Pública*", por no aparecer en la base de datos de la Secretaría de la Función Pública, por tanto se da continuidad a la presente Evaluación de ofertas.

Así mismo, se deja constancia que se procedió a verificar si alguno de los oferentes se encuentran inhabilitados para contratar con el Estado Paraguayo y para el efecto en fecha 04 de diciembre de 2020 se verificó el sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) específicamente en el siguiente enlace: https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html del cual resultó que ninguno de los oferentes se encuentran inhabilitados, por tanto se puede continuar con la evaluación de ofertas.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el artículo 62° del Decreto N° 2992/19 y el inciso b) del Anexo B "*Datos de la Contratación*" de la Carta de Invitación del llamado, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por los oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial.

Verificadas las planillas de precios de los oferentes, se evidenció errores aritméticos en la oferta presentada por la firma Proveedora Ypoa de Idalgo Alvarenga. Por nota de se solicitó a la mencionada firma la aceptación de las correcciones aritméticas y al respecto la Firma comunicó a través de nota la aceptación de las mismas. Se detalla a continuación las ofertas presentadas de menor a mayor.

Oferentes	Precio Total IVA incluido Incluido)
PROVEEDORA YPOA DE Idalgo Alvarenga	**G. 74.941.681.-**

CBS INGENIERIA de Claudia Samaniego	G. 89.673.600.-

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

A continuación se expone la planilla de cálculo de porcentajes tomando en consideración el precio referencial y los ofertados por las empresas oferentes:

						SENDERO S.A.			PROVEEDORA YPOA		
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario Referencial (IVA incluido)	Precio unitario Iva Incluido	PRECIO TOTAL	Porcentaje	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	Porcentaje
Edificio Sede Central, Bruselas 1880											
1	Servicio de Provisión y colocación de piso vinílico en archivo y despacho Sr. Contralor	m2	Evento	70	160.933	140.000	140.000	-13	120.700	120.700	-25
2	Servicio de Provisión y colocación de piso vinílico en oficina administrativa y despacho Sr. Sub Contralor	m2	Evento	60	160.667	140.000	140.000	-13	120.500	120.500	-25
3	Reparación y aislación de techo de HºAº(baño público mesa de entrada)	m2	Evento	20	196.758	177.000	177.000	-10	147.569	147.569	-25
4	Desmonte, provisión y colocación de cortina tipo panel oriental	m2	Evento	12,49	315.277	280.000	280.000	-11	236.458	236.458	-25
5	Desmonte, provisión y colocación de cortina tipo roller	m2	Evento	5,76	328.486	290.000	290.000	-12	246.365	246.365	-25
6	Desmonte, provisión y colocación de cortina tipo roller	m2	Evento	3,9	328.486	290.000	290.000	-12	246.365	246.365	-25
7	Servicio de Provisión y colocación de canaletas molduradas y bajadas	ml	Evento	152	71.333	75.000	75.000	5	53.500	53.500	-25
8	Servicio de Pintura de canaletas y bajadas	ml	Evento	286	18.509	16.500	16.500	-11	13.882	13.882	-25
9	Servicio de Provisión y colocación de chapas prepintadas	m2	Evento	18	89.998	80.000	80.000	-11	67.445	67.445	-25
10	Reposición de aislación en azotea(edificio de la sede central) Se deberá retirar aislación vieja y realizar el tratamiento con el producto impacril y la tela geotextil	m2	Evento	23	86.927	80.000	80.000	-8	65.195	65.195	-25
11	Servicio de Limpieza de muros de piedra con ácido muriático y pintura flexopal. Patio interior del despacho.	m2	Evento	45	48.587	44.000	44.000	-9	36.440	36.440	-25
Oficina en tercer piso – GECODAFO											

12	Limpieza de las fisuras	ml	Evento	30	20.833	18.000	18.000	-14	15.625	15.625	-25
13	Costura con varillas de 8 mm	ml	Evento	30	38.500	33.000	33.000	-14	28.875	28.875	-25
14	Enduido y pintura texturizada	m2	Evento	50	58.500	52.000	52.000	-11	43.875	43.875	-25
15	Enduido y pintura al agua	m2	Evento	100	36.221	33.000	33.000	-9	27.166	27.166	-25
	Edificio calle Austria 1879										
16	Repintado de paredes al agua, partes afectadas por humedad, en la caja de escalera.	m2	Evento	110	27.533	25.000	25.000	-9	20.650	20.650	-25
17	Reparación de juntas de dilatación en estacionamiento	ml	Evento	28	72.000	65.000	65.000	-10	54.000	54.000	-25
18	Reparación de fisuras en losas en estacionamiento	ml	Evento	56	68.500	61.000	61.000	-11	51.375	51.375	-25
	Inmueble sede de la Oficina del Dpto. de Transporte										
19	Demolición de muralla de 0,30 m.	m2	Evento	35,2	16.167	15.000	15.000	-7	12.125	12.125	-25
20	Poda de árboles y acarreo de ramas fuera del predio	gl	Evento	1	1.249.333	1.000.000	1.000.000	-20	937.000	937.000	-25
21	Prolongación de canal de desagüe pluvial de alisado de cemento a cielo abierto hasta interconexión al desagüe principal.	ml	Evento	22,4	86.211	77.000	77.000	-11	62.408	62.408	-28
22	Desmonte de piso de alisado de cemento con esparcido, nivelación y compactación de escombros en el lugar	m2	Evento	25,76	30.200	30.000	30.000	-1	22.650	22.650	-25
23	Esparcido y nivelación de piedra triturada de IV de 5cm de espesor.	m2	Evento	226,8	37.163	33.000	33.000	-11	27.872	27.872	-25
	Edificio adyacente al edificio de calle Austria 1879										
24	Reparación de fisuras entre la pilastra de HºAº y las mamposterías existentes.	ml	Evento	40	54.333	50.000	50.000	-8	40.750	40.750	-25
25	Reposición de aislación en azotea(edificio adyacente a la central) Se deberá retirar aislación vieja y realizar el tratamiento con el producto impacril y la tela geotextil	m2	Evento	103	133.593	110.000	110.000	-18	100.195	100.195	-25

Consideramos importante mencionar lo dispuesto en el ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACIÓN Ítem. 30 EVALUACIÓN DE OFERTAS, inciso b) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".

Con relación a lo precedentemente expuesto, se señala que los precios ofertados por las empresas **PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga y SENDEROS S.A.** se encuentran dentro del rango establecido en la norma, por tanto se continúa con la Evaluación de sus ofertas.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

Con relación al margen de preferencia, el inciso c) del numeral 30 de la Carta de Invitación señala sobre el "*Certificado de Producto y Empleo Nacional*" lo siguiente: "*A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas...*"

Así mismo, se trae a colación lo que establece la Ley N° 4558 de fecha 14 de diciembre de 2011 "***QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS***", en cuyo artículo 2° determina: "*Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional.*
Artículo 4° Si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional, agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al porcentaje establecido en el Artículo 2°. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta proveniente del extranjero".

En ese sentido se observa que la empresa **PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga** presentó un Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, correspondiente a la actividad "CONSTRUCCIONES Y/O REMODELACIONES VARIAS y la empresa **SENDEROS S.A.** presentó un Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, correspondiente a la actividad: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS". Se señala que ambos se enmarcan dentro del objeto del presente llamado. Por tanto, no se aplica el Margen de Preferencia a ningún oferente.

3.3 Margen de Preferencia local

Con relación al margen de preferencia local, inciso d) del numeral 30 de la Carta de Invitación que señala: *"Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.*
En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último", se observa que ninguno de

los oferentes se hallan domiciliados dentro del municipio de la Convocante, por tanto no se aplica a ninguno de ellos éste beneficio.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

En éste numeral traemos a colación el Artículo 63 del Decreto N° 2992/2019 que establece entre otras cosas sobre el "*Método de Evaluación*": "*...3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato. 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declara como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente*". Por tanto, a partir de éste punto, procedemos a analizar a la **empresa PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga**, cuya oferta es la de menor precio.

En ese sentido y atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado, nos abocamos al análisis en detalle de la oferta presentada por el mencionado oferente, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el numeral 30 de la Carta de Invitación del llamado, referentes a: e) requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación, f) Capacidad Financiera, g) Experiencia requerida y h) Capacidad Técnica, conteste a lo establecido en el numeral 3 del Artículo N° 63 del Decreto N°2992/2019. Al respecto, se menciona que en fecha 02 de diciembre, se solicitó por Nota CGR DOC Nº 360/2020 a la empresa **PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga** documentos formales que no fueron presentados en su oferta, cuya respuesta fue recibida en tiempo y forma.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación.

Luego de la verificación de los documentos presentados a pedido de la convocante como de los presentados con la oferta surge que el oferente **PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga** cumple con todos los documentos formales, por tanto se demuestra el cumplimiento de la capacidad legal requerida, conforme al siguiente cuadro:

DOCUMENTOS LEGALES - PERSONAS FÍSICAS	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE

f) CAPACIDAD FINANCIERA

f.1) Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

La firma PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga, conforme se desprende de la Constancia de Inscripción del RUC, es contribuyente de IRACIS (IRE GENERAL).

DOCUMENTOS	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2018 y 2019) para contribuyentes del IRACIS.	CUMPLE
c) IVA General de los últimos (24) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A
d) Formulario 106 de los últimos dos años (2018 y 2019), para contribuyentes del IRPC.	N/A
e) Formulario 104 de los últimos dos años (2018 y 2019), para contribuyentes de Renta Personal.	N/A

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. **Para contribuyente de IRACIS.**

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [2] últimos años (2018 y 2019)

Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los [2] últimos años (2018 y 2019)

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los en los [2] últimos años (2018 y 2019), no deberá ser negativo.

PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga							
REFERENCIA DEL BALANCE	2.018	2.019	2.018	2.019	Acumulado de los 2 Últimos Años	Índices	
ACTIVO CORRIENTE	698.049.186	1.122.239.405	18,13	26,73	44,86	22,43	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	38.504.970	41.986.272					
PASIVO TOTAL	38.504.970	41.986.272	0,05	0,03	0,08	0,04	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	804.738.150	1.225.609.738					
UTILIDAD NETA	346.544.730	419.862.715	3,47	4,20	7,66	3,83	RENTABILIDAD
CAPITAL	100.000.000	100.000.000					

Del cuadro precedente, se observa que la firma **PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga** cumple con los índices requeridos en la Carta de Invitación.

Asimismo, consideramos importante aclarar que hemos analizado los niveles de liquidez, endeudamiento y rentabilidad de los Balances Generales de los años 2018 y 2019, presentados por los oferentes. La preparación y presentación de los balances constituyen exclusiva responsabilidad de la empresa oferente, nuestra responsabilidad consiste en emitir una recomendación sobre los índices de evaluación mencionados más arriba.

Experiencia Requerida

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

DOCUMENTOS	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga
Copia de contratos y/u órdenes de compra/servicios y/o facturas, referentes a los años (2018 y 2019), donde la sumatoria deberá ser por un valor igual o mayor al 30 (treinta) % del monto máximo determinado por la convocante, por Mantenimiento y Reparación del Edificio. Sera considerado un contrato, como mínimo, por año hasta completar el porcentaje solicitado.	CUMPLE
Constancias y/o recepciones definitivas, de instituciones públicas y/o empresas privadas, a quienes prestaron servicio de Mantenimiento y Reparación del Edificio, en los años (2018 y 2019), donde manifiesten su conformidad con los servicios proveídos. (Serán considerados 1 (una) constancia y/o recepciones finales, COMO MINIMO por cada año mencionado anteriormente).	CUMPLE

Conforme al análisis expuesto precedentemente, se demuestra que el oferente cumple con la Experiencia requerida, por tanto se continúa con la evaluación de su oferta.

h) Capacidad Técnica

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

DOCUMENTOS	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga
Currículo del representante técnico que deberá ser un Arquitecto o un Ingeniero, cuya experiencia mínima en los trabajos de construcción y/o mantenimiento de edificios, de 5 (cinco) años, como mínimo	CUMPLE
Listado en carácter de Declaración Jurada de las herramientas, maquinarias y equipos para la realización de los trabajos requeridos, tales como; vehículos, escaleras, mezcladoras, sierras y taladros eléctricos, amoladoras, sopletes, entre otros, Cascos de seguridad y zapatones o botas de media caña con suela reforzada, Guantes de cuero para manipular varillas de acero para todo el personal asignado a la Obra	CUMPLE
Listado en carácter de Declaración Jurada donde conste el nombre de por lo menos 4(cuatro) empleados que se encargaran de los trabajos en la Institución, por medio de los cuales se ejecutara el contrato.	CUMPLE

Del resultado del análisis de los documentos presentados por **PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga** y analizados precedentemente, se desprende que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas indicadas en la Carta Invitación, los cuales podrán ser corroborados al momento de la ejecución del contrato, conforme corresponda.

5. Recomendación:

Se trae a colación lo dispuesto en el Artículo 65° del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que dice: *"La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo".* Asimismo, los criterios estipulados para la contratación y los principios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 4 Inc. a) "Economía y Eficiencia".

Atendiendo los antecedentes descriptos, y conforme al análisis realizado a la oferta presentada por las firmas, se recomienda la siguiente adjudicación:

A **PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga** se recomienda la adjudicación por un **monto total de Guaraníes setenta y cuatro millones novecientos cuarenta y un mil seiscientos ochenta y uno (G. 74.941.681)** IVA Incluido, conforme al siguiente detalle:

PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga							
Ítem	**Código de catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio unitario IVA Incluido**	**PRECIO TOTAL**
Edificio Sede Central, Bruselas 1880							
1	72152507-001	Servicio de Provisión y colocación de piso vinílico en archivo y despacho Sr. Contralor	m2	70	Evento	120.700	8.449.000
2	72152507-001	Servicio de Provisión y colocación de piso vinílico en oficina administrativa y despacho Sr. Sub Contralor	m2	60	Evento	120.500	7.230.000
3	72101601-001	Reparación y aislación de techo de HºAº (baño público mesa de entrada)	m2	20	Evento	147.569	2.951.380
4	72153608-001	Desmonte, provisión y colocación de cortina tipo panel oriental	m2	12,49	Evento	236.458	2.953.360
5	72153608-001	Desmonte, provisión y colocación de cortina tipo roller	m2	5,76	Evento	246.365	1.419.062
6	72153608-001	Desmonte, provisión y colocación de cortina tipo roller	m2	3,9	Evento	246.365	960.824
7	72153608-001	Servicio de Provisión y colocación de canaletas molduradas y bajadas	m2	152	Evento	53.500	8.132.000
8	72131601-012	Servicio de Pintura de canaletas y bajadas	m2	286	Evento	13.882	3.970.252
9	72131601-9976	Servicio de Provisión y colocación de chapas prepintadas	m2	18	Evento	67.445	1.214.010
10	72101601-001	Reposición de aislación en azotea(edificio de la sede central) Se deberá retirar aislación vieja y realizar el tratamiento con el producto impacril y la tela geotextil	m2	23	Evento	65.195	1.499.485

11	72131601-013	Servicio de Limpieza de muros de piedra con ácido muriático y pintura flexopal. Patio interior del despacho.	m2	45	Evento	36.440	1.639.800
Oficina en tercer piso - GECODAFO							
12	72131601-013	Limpieza de las fisuras	ml	30	Evento	15.625	468.750
13	72101607-003	Costura con varillas de 8 mm	ml	30	Evento	28.875	866.250
14	72102402-001	Enduido y pintura texturizada	m2	50	Evento	43.875	2.193.750
15	72102402-001	Enduido y pintura al agua	m2	100	Evento	27.166	2.716.600
Edificio calle Austria 1879							
16	72102401-001	Repintado de paredes al agua, partes afectadas por humedad, en la caja de escalera.	m2	110	Evento	20.650	2.271.500
17	72101606-002	Reparación de juntas de dilatación en estacionamiento	ml	28	Evento	54.000	1.512.000
18	72101601-001	Reparación de fisuras en losas en estacionamiento	ml	56	Evento	51.375	2.877.000
Inmueble sede de la Oficina del Dpto. de Transporte							
19	72103003-001	Demolición de muralla de 0,30 m.	m2	35,2	Evento	12.125	426.800
20	72103003-001	Poda de árboles y acarreo de ramas fuera del predio	Unidad	1	Evento	937.000	937.000
21	72101510-003	Prolongación de canal de desagüe pluvial de alisado de cemento a cielo abierto hasta interconexión al desagüe principal.	ml	22,4	Evento	62.408	1.397.939
22	72103003-001	Desmonte de piso de alisado de cemento con esparcido, nivelación y compactación de escombros en el lugar	m2	25,76	Evento	22.650	583.464
23	72131601-009	Esparcido y nivelación de piedra triturada de IV de 5cm de espesor.	m2	226,8	Evento	27.872	6.321.370
Edificio adyacente al edificio de calle Austria 1879							
24	72101601-001	Reparación de fisuras entre la pilastra de HºAº y las mamposterías existentes.	ml	40	Evento	40.750	1.630.000
25	72101601-001	Reposición de aislación en azotea(edificio adyacente a la central) Se deberá retirar aislación vieja y realizar el tratamiento con el producto impacril y la tela geotextil	m2	103	Evento	100.195	10.320.085
MONTO TOTAL ADJUDICADO -Guaraníes							**74.941.681**

Atendiendo los antecedentes descriptos, y conforme se desprende del análisis realizado a la oferta presentada por la Firma **PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga** para la Contratación Directa "*Mantenimiento y Reparación del Edificio*" – PAC Nº 13/20, ID N° 377.816, se concluye que las mismas son aptas para ser propuestas para la adjudicación a ser formalizada mediante un Contrato.

Cabe aclarar que la presente recomendación se realiza considerando que la oferta evaluada es la más convenientes a los intereses de la institución, con capacidad legal

suficiente y precios vigentes en el mercado y ajustados a las especificaciones técnicas solicitadas.

Por tanto, conforme al Art. 28 de la Ley N° 2051/03, queda a criterio de la Superioridad la adjudicación correspondiente, informando que la misma se debería formalizar a través de un Contrato Abierto, con una vigencia desde el día siguiente de la suscripción por ambas partes hasta el cumplimiento total de las obligaciones, previa autorización por Resolución C.G.R.

Se anexan: Cuadro Comparativo de ofertas y Cuadro de Precios Adjudicados, los cuales forman parte del presente Informe de Evaluación.

Es nuestro Informe.

Leticia Burgos
Evaluadora

Jorge Benítez Fernández
Evaluador

Comparativo de Precios "Mantenimiento y Reparación del Edificio"
PAC N° 13/20 – ID N° 377.816

			SENDERO S.A.					PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga				
Ítem	Código de catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario Iva Incluido	PRECIO TOTAL	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
		Edificio Sede Central, Bruselas 1880										
1		Servicio de Provision y colocacion de piso vinilico en archivo y despacho Sr. Contralor	m2	1	Evento	140.000	140.000	m2	1	Evento	120.700	120.700
2		Servicio de Provision y colocacion de piso vinilico en oficina administrativa y despacho Sr. Sub Contralor	m2	1	Evento	140.000	140.000	m2	1	Evento	120.500	120.500
3		Reparacion y aislacion de techo de HºAº(baño publico mesa de entrada)	m2	1	Evento	177.000	177.000	m2	1	Evento	147.569	147.569
4		Desmonte, provision y colocacion de cortina tipo panel oriental	m2	1	Evento	280.000	280.000	m2	1	Evento	236.458	236.458
5		Desmonte, provision y colocacion de cortina tipo roller	m2	1	Evento	290.000	290.000	m2	1	Evento	246.365	246.365
6		Desmonte, provision y colocacion de cortina tipo roller	m2	1	Evento	290.000	290.000	m2	1	Evento	246.365	246.365
7		Servicio de Provision y colocacion de canaletas molduradas y bajadas	m2	1	Evento	75.000	75.000	m2	1	Evento	53.500	53.500
8		Servicio de Pintura de canaletas y bajadas	m2	1	Evento	16.500	16.500	m2	1	Evento	13.882	13.882
9		Servicio de Provision y colocacion de chapas prepintadas	m2	1	Evento	80.000	80.000	m2	1	Evento	67.445	67.445
10		Reposicion de aislacion en azotea(edificio de la sede central) Se debera retirar aislacion vieja y realizar el tratamiento con el producto impacril y la tela geotextil	m2	1	Evento	80.000	80.000	m2	1	Evento	65.195	65.195
11		Servicio de Limpieza de muros de piedra con acido muriatico y pintura flexopal. Patio interior del despacho.	m2	1	Evento	44.000	44.000	m2	1	Evento	36.440	36.440
		Oficina en tercer piso - GECODAFO										

12		Limpieza de las fisuras	ml	1	Evento	18.000	18.000	ml	1	Evento	15.625	15.625
13		Costura con varillas de 8 mm	ml	1	Evento	33.000	33.000	ml	1	Evento	28.875	28.875
14		Enduido y pintura texturizada	m2	1	Evento	52.000	52.000	m2	1	Evento	43.875	43.875
15		Enduido y pintura al agua	m2	1	Evento	33.000	33.000	m2	1	Evento	27.166	27.166
		Edificio calle Austria 1879										
16		Repintado de paredes al agua, partes afectadas por humedad, en la caja de escalera.	m2	1	Evento	25.000	25.000	m2	1	Evento	20.650	20.650
17		Reparacion de juntas de dilatacion en estacionamiento	ml	1	Evento	65.000	65.000	ml	1	Evento	54.000	54.000
18		Reparacion de fisuras en losas en estacionamiento	ml	1	Evento	61.000	61.000	ml	1	Evento	51.375	51.375
		Inmueble sede de la Oficina del Dpto. de Transporte										
19		Demolicion de muralla de 0,30 m.	m2	1	Evento	15.000	15.000	m2	1	Evento	12.125	12.125
20		Poda de arboles y acarreo de ramas fuera del predio	Unidad	1	Evento	1.000.000	1.000.000	Unidad	1	Evento	937.000	937.000
21		Prolongacion de canal de desague pluvial de alisado de cemento a cielo abierto hasta interconexion al desague principal.	ml	1	Evento	77.000	77.000	ml	1	Evento	62.408	62.408
22		Desmonte de piso de alisado de cemento con esparcido, nivelacion y compactacion de escombros en el lugar	m2	1	Evento	30.000	30.000	m2	1	Evento	22.650	22.650
23		Esparcido y nivelacion de piedra triturada de IV de 5cm de espesor.	m2	1	Evento	33.000	33.000	m2	1	Evento	27.872	27.872
		Edificio adyacente al edificio de calle Austria 1879										
24		Reparacion de fisuras entre la pilastra de HºAº y las mamposterias existentes.	ml	1	Evento	50.000	50.000	ml	1	Evento	40.750	40.750
25		Reposicion de aislacion en azotea(edificio adyacente a la central) Se debera retirar aislacion vieja y realizar el tratamiento con el producto impacril y la tela geotextil	m2	1	Evento	110.000	110.000	m2	1	Evento	100.195	100.195

Abog. Teresa Wagner. Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República

CUADRO DE ADJUDICACION

"Mantenimiento y Reparación del Edificio"

PAC N° 13/20 – ID N° 377.816

Empresa Adjudicada:			PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga				
Ítem	Código de catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario Iva Incluido	PRECIO TOTAL
Edificio Sede Central, Bruselas 1880							
1	72152507-001	Servicio de Provision y colocacion de piso vinilico en archivo y despacho Sr. Contralor	m2	70	Evento	120.700	8.449.000
2	72152507-001	Servicio de Provision y colocacion de piso vinilico en oficina administrativa y despacho Sr. Sub Contralor	m2	60	Evento	120.500	7.230.000
3	72101601-001	Reparacion y aislacion de techo de HºAº(baño publico mesa de entrada)	m2	20	Evento	147.569	2.951.380
4	72153608-001	Desmonte, provision y colocacion de cortina tipo panel oriental	m2	12,49	Evento	236.458	2.953.360
5	72153608-001	Desmonte, provision y colocacion de cortina tipo roller	m2	5,76	Evento	246.365	1.419.062
6	72153608-001	Desmonte, provision y colocacion de cortina tipo roller	m2	3,9	Evento	246.365	960.824
7	72153608-001	Servicio de Provision y colocacion de canaletas molduradas y bajadas	m2	152	Evento	53.500	8.132.000
8	72131601-012	Servicio de Pintura de canaletas y bajadas	m2	286	Evento	13.882	3.970.252

Abg. Teresa Wagner
DIRECTORA DE ÁREA
Dirección Operativa de Contrataciones
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

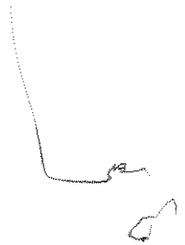

9	72131601-9976	Servicio de Provision y colocacion de chapas prepintadas	m2	18	Evento	67.445	1.214.010
10	72101601-001	Reposicion de aislacion en azotea(edificio de la sede central) Se debera retirar aislacion vieja y realizar el tratamiento con el producto impacril y la tela geotextil	m2	23	Evento	65.195	1.499.485
11	72131601-013	Servicio de Limpieza de muros de piedra con acido muriatico y pintura flexopal. Patio interior del despacho.	m2	45	Evento	36.440	1.639.800
Oficina en tercer piso - GECODAFO							
12	72131601-013	Limpieza de las fisuras	ml	30	Evento	15.625	468.750
13	72101607-003	Costura con varillas de 8 mm	ml	30	Evento	28.875	866.250
14	72102402-001	Enduido y pintura texturizada	m2	50	Evento	43.875	2.193.750
15	72102402-001	Enduido y pintura al agua	m2	100	Evento	27.166	2.716.600
Edificio calle Austria 1879							
16	72102401-001	Repintado de paredes al agua, partes afectadas por humedad, en la caja de escalera.	m2	110	Evento	20.650	2.271.500
17	72101606-002	Reparacion de juntas de dilatacion en estacionamiento	ml	28	Evento	54.000	1.512.000
18	72101601-001	Reparacion de fisuras en losas en estacionamiento	ml	56	Evento	51.375	2.877.000
Inmueble sede de la Oficina del Dpto. de Transporte							
19	72103003-001	Demolicion de muralla de 0,30 m.	m2	35,2	Evento	12.125	426.800
20	72103003-001	Poda de arboles y acarreo de ramas fuera del predio	Unidad	1	Evento	937.000	937.000

Abg. Teresa Wagner
DIRECTORA DE ÁREA
Dirección Operativa de Contrataciones
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

21	72101510-003	Prolongacion de canal de desague pluvial de alisado de cemento a cielo abierto hasta interconexion al desague principal.	ml	22,4	Evento	62.408	1.397.939
22	72103003-001	Desmonte de piso de alisado de cemento con esparcido, nivelacion y compactacion de escombros en el lugar	m2	25,76	Evento	22.650	583.464
23	72131601-009	Esparcido y nivelacion de piedra triturada de IV de 5cm de espesor.	m2	226,8	Evento	27.872	6.321.370
Edificio adyacente al edificio de calle Austria 1879							
24	72101601-001	Reparacion de fisuras entre la pilastra de HºAº y las mamposterias existentes.	ml	40	Evento	40.750	1.630.000
25	72101601-001	Reposicion de aislacion en azotea(edificio adyacente a la central) Se debera retirar aislacion vieja y realizar el tratamiento con el producto impacril y la tela geotextil	m2	103	Evento	100.195	10.320.085
				Precio total adjudicado			**74.941.681**

Abog. Teresa Wagner. Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República

Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República